

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios conven-
cionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrin- gero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 23 de Diciembre de 1897

Núm. 504

EL CASO DE RUIZ

Imposible resulta describir la indignación que repercute entre los ámbitos de la nación española al propagarse la nueva fatal que el cable comunica, refiriendo con todos los pormenores el trágico fin del bizarro teniente coronel Ruiz, asesinado por los insurrectos. Imposible, sí; porque de trazar sobre las cuartillas lo que los corazones sienten en los actuales momentos, no dudamos que ese gobierno liberal, que no ha tenido la entereza de dirigir una frase de protesta por el Mensaje de McKinley, en el que, más ó menos veladamente, se llama bárbaro y asesino al ejército español que en Cuba lucha en defensa de nuestra integridad, tendría el valor suficiente para no dejar pasar en silencio el lenguaje de la razón y se apresuraria á castigar con mano dura á quien se permitiera dudar de las excelencias irrisorias que de su gestión en Cuba nos viene pintando uno y otro día.

Mas, si razones de prudencia obligan á acallar la explosión del sentimiento unánime, el grito condenatorio que hoy se levanta, esas razones no son bastantes para impedir se trate del hecho, especificando las circunstancias que en él han mediado, y dejando al descubierto las responsabilidades en que han incurrido los causantes de la desgracia que hora hoy día España entera.

Sábese únicamente que el teniente coronel Ruiz salió de la Habana en busca del cabecilla Aranguren, al objeto de procurar que éste, con los individuos de su partida, se acogiesen al bando de indulto. Ignórase si la salida fué ó no con el consentimiento del general en jefe del ejército de operaciones, pero desde luego cabe asegurar que ella no podía verificarse escondidamente. Abona esta versión, la especie propalada días atrás, según la cual dicha salida fué hecha pública por varios periódicos, incluso por los ministeriales, alguno de los que confiaba había de ser de resultados provechosos para la causa de España. Ahora bien, ¿cómo podía consentirse que Ruiz saliese en busca de Aranguren, siendo conocido el bando de Máximo Gómez, que conminaba con pena de muerte á todo jefe español que se acercase á hablar de propósito de paz? ¿Qué otra cosa podía esperarse que el trágico fin que ha alcanzado el teniente coronel Ruiz? ¿Es qué todavía no tenemos bastantes datos para saber qué clase de gentes son los insurrectos cubanos, los incendiarios de campos, los asesinos de viejos, de mujeres y de niños indefensos?

Respondan los colegas ministeriales: contesten las anteriores preguntas, y no nos vengan, como hace el *Correo*, con ridículas hipótesis, afirmando que el asesinato de Ruiz es una prueba de que los medios de que se valen los insurrectos, no prueban otra cosa que el fin de la lucha, recordando los fusilamientos habidos en la Península cuando la guerra carlista, precisamente poco tiempo antes de ocurrir la presentación de los principales cabecillas.

Peró no crea el lector dón dichos periódicos una contestación: lo único que harán, será insistir nuevamente en que corren auras de paz y que ésta será un hecho próximamente: nos la auguraban ya á raíz de publicarse el decreto concediendo la autonomía y ya hemos visto como la guerra sigue más encendida todavía que antes de hacerse públicas las reformas; podrá el gobierno no tener el propósito de euga-

rnarnos, pero los hechos, con el transcurso del tiempo, se encargan de poner en evidencia cuan equivocados andan en sus planes los que lo ven todo en Cuba de color de rosa, desde que fué separado del ejército de operaciones en la Grande Antilla, un general defensor del soldado y de la integridad de nuestro territorio.

Hagamos votos para que la desgraciada muerte del teniente coronel Ruiz, sea el último fracaso de esta índole que nos veamos obligados á lamentar, mientras no sea llegada la hora de pedir las responsabilidades que el hecho trae aparejadas, y que en su día se habrán de formular.

Ya veremos cómo contesta á ellas el gabinete Sagasta.

DESDE LA CORTE

Madrid, 21.

Parece ser que el teniente coronel Ruiz, antes de dirigirse al campo insurrecto, abrigaba ciertas desconfianzas acerca del éxito de su misión; pues, según refiere su amigo íntimo D. Francisco Pla, el bizarro jefe de Ingenieros dijo que había recibido una carta de Aranguren en contestación á otras suyas y que en ella le decía que fuése á su campamento, donde pactarían.

Aranguren indica cierta desconfianza—añadió el teniente coronel Ruiz—que me tiene preocupado.

—Un cablegrama de Nueva York comunica que el buque filibustero «Dauntless» ha marchado á Cayo Hueso.

Las autoridades americanas han ordenado que se ejerza la mayor vigilancia para impedir que el mencionado vapor conduzca nuevas expediciones á Cuba.

Parece que el Gobierno yankee sabe que el «Dauntless» conduce un importante cargamento de materiales de guerra, en el cual se cuenta, además, cien cajas de dinamita.

—Acerca la dimisión del general Marín, dice *La Epoca* que ha sido provocada por el Gobierno, y marca un nuevo paso en el camino que el Sr. Sagasta ha emprendido para relevar á los capitanes generales que nombraron los conservadores.

Primeró Weyler, y ahora Marín, que no habría sido el segundo, pues sabido es que el general Primo de Rivera fué relevado algunas horas antes de afirmarse la pacificación de Filipinas.

El Gobierno explica concretamente la dimisión del general Marín, por no estar conforme con la política impuesta en Madrid.

—Relacionados con la muerte del teniente coronel Sr. Ruiz, han circulado esta tarde insistentes rumores respecto á que dos significadas personalidades muy conocidas en Las Villas y en la parte Oriental salieron hace días á caballo con el propósito de conferenciar con algunos cabecillas insurrectos y aconsejarles que depusieran las armas, ignorándose hasta hoy dónde se hallan y temiéndose que hayan resultado víctimas de sus buenos deseos.

Con este motivo en los centros oficiales de esta corte, reina bastante inquietud, asegurándose que el ministro de la Guerra ha teleografiado inmediatamente al marqués de Peña Plata, ordenándole que sin pérdida de momento envía noticias concretas relativas á este asunto.

A la hora en que telegrafío, aún no se ha recibido contestación del general Blanco.

—El juzgado que procesó á Tost, ha acordado, después de examinadas las co-

rrespondientes actuaciones, enviarle al Hospital.

Allí será puesto en observación, y de no resultar loco, será decretada su libertad.

El público, cansado ya de tanto como se ha dicho respecto á Tost, no se preocupa de este asunto.

La gente muéstrase unánime en considerar loco á Tost.

—En los centros oficiales se han facilitado hoy á los periódicos varios despachos recibidos de París, tratando de la muerte del teniente coronel Ruiz.

En ellos se dice que el *New York Herald*, en su edición europea, publica un artículo editorial condenando en términos muy expresivos el asesinato del teniente coronel Ruiz y sosteniendo que sus asesinatos se han colocado fuera de las leyes de la civilización.

—El general Blanco ha teleografiado al Gobierno, que dejándose sentir en la Habana la falta de ganado, ha pedido á Puerto Rico que se le mande con urgencia, procurando que entre el que se le remita figuren en gran número los bueyes.

Añade el general que parte del ganado que reciba se lo cederá á los colonos pobres que no pueden adquirirlo por haberse arruinados á consecuencia de los estragos causados por los insurrectos.

—El Gobierno sigue empeñado en no facilitar á la prensa los informes que debe tener sobre el fusilamiento del teniente coronel Ruiz.

—Algunos periódicos franceses opinan que el aniquilamiento de la insurrección cubana requiere muchas vidas y mucho dinero; no estando á pacificación tan cercana como algunos creen.

—*La Correspondencia Militar* dice que se impone un gobierno que responda á las aspiraciones de la patria, y pregunta si es posible que subsista el actual, que solo nos ha conducido al deshonor y á la catástrofe.

A esta pregunta—añade el periódico militar—ya ha contestado el ejército; conteste ahora el pueblo español en masa.

—Han sido puestos á la sanción de la Reina, los decretos declarando cesantes á los delegados de Hacienda de Barcelona y Santander.

Para esta delegación ha sido nombrado D. Pascual Ribot, y para la de Barcelona el antiguo é inteligente funcionario de Hacienda D. Enrique Muslera.

—Mañana visitará al Sr. Sagasta el embajador de Italia.

—Según las noticias que se van recibiendo de provincias, asciende ya á la suma de 54.100 pesetas el producto de lo recaudado entre los amigos del Sr. Romero Robledo, para contribuir á los gastos que ocasione la erección de un monumento al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

—*El Correo Español* de anoche dice que las personas más caracterizadas del partido conservador trabajan con gran actividad para que lleguen á un acuerdo los señores Romero, Elduayen y duque de Tetuán.

—Telegrafían de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara se aprobó por 418 votos contra 97 el proyecto de ley recargando los derechos de Aduanas de los embutidos y carnes de cerdo.

—El gobierno ha comunicado al general D. Sabas Marín, que en Consejo de ministros quedó aceptada su dimisión, pero que deberá quedar en Puerto Rico hasta tanto llegue el general que haya de substituirle en su elevado cargo.

—Telegrafían de Londres que noticias recibidas de Santiago de Chile aseguran que en vista de la actitud adoptada por los partidarios de Oulanger no se ha po-

didó constituir el ministerio. Sin embargo se cree que las dificultades serán vencidas y podrá formarse en breve.

La situación comercial no mejora.

SUETOS

Esta noche se verificará en el Teatro principal el estreno en esta ciudad del aplaudido drama «L' hereu Jordi», original de nuestro estimado director D. Pedro A. Torres.

A la función, que promete ser un acontecimiento, acudirán, además del gran número de admiradores y amigos que cuenta el laureado escritor, representaciones de todos los centros y sociedades, descolando por el entusiasmo que reina entre sus socios, el «Ateneo», «El Fomento de Tarragona» y el «Centre Catalá».

En el salón de descanso del Teatro del Liceo de Barcelona, se ha celebrado el concierto que anualmente organiza el Conservatorio de música para amenizar el acto del reparto de premios.

Entre las alumnas premiadas, según todos los periódicos de la capital del Principado, se distinguió sobremanera y mereció unánimes aplausos de la concurrencia, nuestra paisana la distinguida señorita Dolores Ricomá, hija del conocido comerciante de esta plaza don José María, la cual tocó una pieza de violín sembrada de dificultades, con mucha limpieza, ajuste de afinación y buena escuela, demostrando á pesar de sus pocos años, un talento superior y facultades nada comunes en el difícil arte que cultiva.

A los que asistimos en el salón Ayné á últimos de verano á la audición de varias piezas de violín magistralmente interpretadas por la Srta. Ricomá, no nos extraña el buen concepto que ha merecido al público y prensa de Barcelona.

Felicitemos por esa nueva prueba de aplicación á la Srta. Ricomá y distinguida familia.

Procedente de Valencia, llegaron ayer á esta ciudad en el correo de la madrugada, 82 quintos del actual reemplazo destinados á las dos compañías del Regimiento de Luchana que guarnecen esta plaza.

Como en este tiempo, ó sea durante las fiestas de Navidad, se hace en todas partes gran consumo de volatería, recomendamos mucha vigilancia á los encargados de su reconocimiento, pues es sabido que las epidemias de viruela y otras enfermedades hacen estragos entre las aves de corral.

Como las más indicadas son los pavos (*galls d' indis*) bueno será señalar aquí los síntomas que presentan éstos cuando se encuentran atacados de dicha enfermedad. Estos son: ojos lacrimosos, cabeza inchada y granulada y pico y boca mucoso y con espuma.

Ojo, pues, no sea que pensando pasar unas buenas Pascuas se metan en casa una mala enfermedad.

Nuestro particular y querido amigo el arquitecto provincial D. Ramón Salas, ha sido autorizado para dirigir las obras del cementerio que se proyecta construir en Aleixar.

El Ayuntamiento no celebró anoche sesión de primera convocatoria por falta de número de concejales.

La casa de Vicente Bosch, de Barcelona, abrirá en breve un concurso entre artistas españoles, para la composición de un proyecto de cartel anunciador del producto que elabora la casa.

Los premios serán de 1.000, 500 y 125 pesetas, respectivamente.

Sabemos que entre los vecinos de la calle del conde de Rius se agita la idea de presentar una instancia al Ayuntamiento, pidiendo que se instale en dicha vía el alumbrado eléctrico por medio de lámparas de arco voltaico, al igual que se ha hecho en otras calles.

La Junta recreativa de la sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria» ha organizado para las próximas fiestas de Navidad un extraordinario baile, que será amenizado por una brillante orquesta. Los salones se verán completamente concurridos por el elegante bello sexo.

Hemos recibido el número segundo de la revista rustrada que con el título de Madrid Catalá se publica en la Corte, cuya publicación verá en lo sucesivo la luz quincenalmente.

Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles del partido.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial: A las nueve de la mañana.—Barómetro, 765 00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 765 00.—Termómetro: máxima 14 00.—Mínima 9.—Temperatura media, 11 75. Viento, S. E.

Se ha dispuesto que todas las plazas vacantes de directores, maestros primeros de las Escuelas Normales, se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los directores y profesores propietarios que puedan aspirar a ellas, con arreglo a las disposiciones vigentes, señalándose el plazo de 30 días para la presentación de las solicitudes y sus justificantes.

A cuarenta millones de reales se eleva la cifra del valor del vino que se ha exportado a Francia en este mes desde diferentes puntos de España.

Para la próxima fiesta de Navidad tendrá lugar en el «Teatro Casino Circo» de Vendrell, una extraordinaria función, poniéndose en escena el popular drama del malogrado autor D. Federico Soler (Pitarra), «Las euras del mas» y la bonita pieza «Als pens de vostés», debatiendo también en dicha función el coro de niños cantando canciones populares.

Por consecuencia de las últimas lluvias, ha experimentado el río Ebro una regular crecida.

Todos los mozos que cumplan diecinueve años desde el primero de Enero a fin de Diciembre de 1898, tienen la obligación de ser inscritos en el alistamiento, solicitándolo los interesados o los padres o curadores cuando aquéllos dejen de cumplir este requisito.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente y no se presenten para hacerse comprender en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, siendo destinados a Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

Según noticias, un agente catalán está visitando viñas atacadas de la flojera, en el término de Jerez, y muy en breve dará a conocer dicho agente un remedio para la extinción del destructor insecto.

Mañana saldrá del puerto de Barcelona con rumbo a la Habana el vapor-correo «Buenos Aires».

Según dice un periódico de Alicante, puede calcularse en 25,000 arrobas el turrón elaborado este año en la industriosa ciudad de Gijona.

La red telefónica de esta ciudad

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que, prescindiendo de los proyectos presentados, y partiendo de la base de que las redes telefónicas solo tengan el carácter de locales, puedan otorgarse concesiones para el establecimiento y explotación del servicio de que se trata dentro de la zona correspondiente al término municipal de la población que dé nombre a la red, y al efecto queda aprobado el pliego de condiciones, con arreglo al cual se procederá a la celebración de una subasta para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Tarragona.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, dentro del término de cuarenta días, contados desde el siguiente al de la publicación en la Gaceta de este pliego de condiciones, debiendo presentarse dichos pliegos en el Gobierno civil de la provincia de Tarragona ó en el Registro de la Dirección general de Correos y Telégrafos, antes de las cinco de la tarde del día en que termine el plazo señalado, ó del siguiente si éste fuera festivo.

A las proposiciones deberá acompañar una Memoria en que se detalle la clase de apoyos, aisladores, alambres, micrófonos, teléfonos, pilas, cuadros indicadores y el cuadro de ta-

rifas que haya de regir para todos los servicios de la red.

Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente:

«Me obligo a instalar en Tarragona una red telefónica y a explotarla durante el plazo de... años, con entera conformidad a las condiciones particulares insertas en la Gaceta de Madrid de...; y para seguridad de esta proposición, presento adjunto el documento que acredita haber depositado en... la cantidad de 2 000 pesetas. También se acompaña la Memoria y tarifas a que se refiere la condición 3.ª del pliego de subasta.»

Para la redacción de la Memoria se atenderán los licitadores a las observaciones siguientes:

Primera. Los apoyos consistirán en postes de las condiciones reglamentarias usados para el servicio de telégrafos y palomillas de madera ó hierro, ó de ambas cosas combinadas, y tendrán la suficiente resistencia para soportar el número de hilos que deban montarse.

Segunda. Los aisladores serán de porcelana barnizada y doble zona, con soporte de hierro galvanizado.

Tercera. El alambre será de bronce de 11/10 de milímetro, por lo menos, con una resistencia eléctrica de 54 ohms por kilómetro y mecánica de 70 kilogramos por milímetro cuadrado de sección. También podrá emplearse alambre de hierro ó acero, con tal que reúna las mismas condiciones de ligereza y resistencia para las líneas que por el exterior de las poblaciones vayan sobre postes.

Cuarta. Los micrófonos y teléfonos serán por lo menos de las mismas condiciones que los del sistema Ader, número 3.

Quinta. Las pilas serán de condiciones iguales, por lo menos, a las del sistema Leclanché, pudiendo emplearse para las llamadas aparatos magneto-eléctricos.

Sexta. Los cuadros indicadores serán, cuando menos, de las mismas condiciones que los del sistema americano con Jack Knives y clavijero para las conmutaciones.

En esa red se establecerá una sola Central, que deberá situarse dentro de zona urbana de la población, y a dicha Central deberán concurrir todas las líneas de los abonados, que podrán serlo todos cuantos tengan su domicilio dentro del término municipal de Tarragona, al que únicamente puede extenderse la red. Podrán sin embargo, establecerse sucursales para el servicio público dentro del término marcado a la red, pero sin que en manera alguna puedan enlazar con ella las estaciones de los abonados.

El concesionario explotará la red de que se trata durante el plazo que se marque en la concesión ó adjudicación definitiva, terminado el cual, la red con todo su material y accesorios, tanto de línea como de estación, pasará a poder del Estado, sin abonar por ello nada al concesionario. El plazo máximo de la concesión será de veinte años.

El concesionario empezará los trabajos de instalación de la red en el plazo de treinta días, contados desde la fecha en que se haya otorgado la escritura, y en los dos meses siguientes deberá tener instalada la estación Central y todas las de los abonados que se hubieran solicitado, por lo menos, treinta días antes de la terminación de este segundo plazo.

La última novela de José Tost

Dice un colega de Zaragoza:

«Ayer tarde se personó el Juzgado de San Pablo en la cárcel con objeto de realizar una importante diligencia.

José Tost había declarado, como saben nuestros lectores, que era él el único autor de su misteriosa transformación de sexo y de la carta que apareció cerca del infortunado cautivo.

El juzgado entregó a Tost, las ropas de que apareció vestido y las argollas, cadenas y candados que le sujetaban, y José Tos, muy coquetamente, se puso los rizos, las medias listadas, los zapatos escotados, el corsé, el vestido y el pañolón con tal suerte de detalles que el Juzgado parece ser que ha adquirido el convencimiento de que no es esta ni la de El Burgo la primera vez que José Tost se ha disfrazado de señora.

Una duda quedaba, y era la de que José Tost apareció con las manos atadas con una cadena sujeta por un candado de letras, pero ayer el supuesto anarquista de estos días demostró que tenía una gran habilidad para estas supercherías.

Tost, en efecto, se amarró ayer las manos, delante del Juzgado, y cerró el candado, cuya combinación de letras es la palabra Duó. A donde no llega su habilidad es a abrir el candado, una vez cerrado.

También se puso Tost las argollas del cuello y las piernas y no le faltó más que un árbol donde amarrarse de nuevo; pero a falta de chopo explicó al Juzgado de qué modo quedó definitivamente cautivo en los alrededores de El Burgo.

José Tost venía bien preparado de Reus para su hazaña, porque además de su completa indumentaria femenina, se trajo un espejo que le sirvió para hacer su toilette con todas las reglas del arte.

El espejo y sus ropas de varón las arrojó al río Ebro, cuando quedó disfrazado y, como es natural, antes de amarrarse al árbol de su tormento.

Ayer también pidió un espejo, porque sin verse bien no sabe ponerse con gracia los postizos.

Preferimos creer esta última versión a la de suponer que Tost es anarquista ó miembro de una sociedad criminal que castiga con el uso de faldas a los que no cumplen sus mandatos.

El público, con su perfecto instinto y gran intuición, hace días tiene el convencimiento de que todo esto acabaría bien ridiculamente. Por esto, sin duda, este suceso ha perdido todo su interés.

Realmente, solo admitiendo que José Tost es un loco ó un degenerado, puede prestarse fé a su última declaración; pero los informes que de Reus han transmitido insisten en afirmar que nunca se notaron en Tost síntomas de perturbación mental ó de degeneración de ninguna especie.

De un momento a otro será conocido el dictamen que los médicos den sobre el estado de las facultades mentales de Tost, y entonces se podrá formar juicio en el asunto.

Después de las anteriores manifestaciones, solo cabe aguardar el final del tenebroso asunto, sin perjuicio de enterar a nuestros abonados de cuantas incidencias conocidas ocurran, dignas de mención.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los que en la actualidad se encuentran en el extranjero cumpliendo la medida de entranamiento que les fué aplicada con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona queden en libertad de reintegrarse a España.

Real orden de Fomento disponiendo que todas las plazas vacantes de directores, maestros primeros de escuelas Normales se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los directores y profesores propietarios que puedan aspirar a ellas.

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de Carlos Martorell de Vall, que sufre exageneración mental.

Otra circular de la misma autoridad haciendo público haber remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada de D. Juan Arnet Ferrera.

La propia superior autoridad anuncia el extravío de las cédulas personales expedidas por el alcalde de Vendrell a favor de doña Teresa Comas Bernardo, D. José Figueras Comas, doña Teresa Figueras Socias, D. Juan Figueras Socias y doña Emilia Socias Solé.

Circular de la Junta provincial del Censo de población previniendo a los alcaldes participen de oficio antes de 26 del actual hallarse terminadas todas las operaciones preparatorias para el censo general de los habitantes.

Circular de la Universidad de Barcelona dando instrucciones a los profesores de instrucción primaria para que cooperen al buen éxito del censo general de habitantes que ha de llevarse a cabo.

Las Alcaldías de Bañeras, Arbós y Altafulla tienen de manifiesto al público el apéndice al amillaramiento.

La de Bisbal del Panadés el repartimiento de consumos y cereales.

La de Fatarella el gremial de liquidos.

La de Catllar el de guarderia rural.

Y la de Vilella alta el de arbitrios extraordinarios.

El Juzgado de instrucción de Valls cita al testigo Antonio Plana Amorós (a) Antón de la colla.

El de Vendrell a los testigos Andrés Hernandez Corpizo y Rafino Llas Rovira.

El de Gandesa cita, llama y emplaza a Manuel Pons.

Y el de Lérida a D. Celedonio Mathen Sabate, natural de Tarragona.

Requisitoria del juez instructor militar del regimiento de Luchana citando, llamando y emplazando al recluta José Pujol Pujol, natural de Piá de Cabra.

El juez municipal de Capsanes hace pública la sentencia recaída contra José Blanch Pellejá.

Dos farmacéuticos hay desde hace pocos días al frente del despacho de la acreditada farmacia Moderna, situada en la bajada de Misericordia, circunstancia que inspira gran confianza al público. Esto unido al esmero en dar medicamentos de reconocida pureza y a la notable economía en los precios, es causa de que se vea cada día más concurrida dicha farmacia.

NOTAS FESTIVAS

En un tranvia. Una agraciada joven, al cobrador: —Tenga usted la bondad de hacer para que baje. El cobrador, con galantería. —¿Cómo, señorita...! ¿Tan pronto...?

Dos esposos, que estaban como perro y gato antes de que el Tribunal declarase la disolución legal de su matrimonio, viven ahora en la mejor inteligencia del mundo.

—Es raro—dice un antiguo amigo de la casa—que, desde que se han separado se le encuentre siempre juntos!

—Pues ahí verá usted!—exclama una señora.—Es el divorcio más unido que pueda imaginarse.

La suegra de Arturo se pone enferma repentinamente.

Arturo llama al criado y le dice: —Ve a avisar a un médico inmediatamente.

—Señorito, aquí cerca viven dos. El doctor Gutierrez y el doctor Mata.

—Avisa al doctor Mata.

Fuga de consonantes

E. i. u. e. a. a. i. a. a. ue. u. a. o. e. e. e. u. o. a. e. a. a. e. a. i. e. a. a. a. u. i. i. e. u. o. o.

La solución en el número próximo.

Solución a la adivinanza anterior: LOS DE LAS MURALLAS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Sérvulo, pobre y paralítico, y Santa Victoria, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—San Delfín, obispo.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne. (I. P.)

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Sra. del Carmen, en San Juan Bautista.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Termina en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el solemne Octavario a Jesús Sacramento. Por la mañana, a las diez, se expondrá al Señor, se cantará la misa mayor a las once, y estará S. D. M. de manifiesto hasta las doce. Por la tarde, se descubrirá a las cuatro y media; a las cinco y media se cantará el Seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario, sermón a cargo del elocuente orador sagrado Padre Salvador de la Madre de Dios, y se concluirá con el canto de letanías de los Santos y reserva de S. D. M.

Mañana empieza en la Sma. Trinidad. Por la mañana se expondrá a S. D. M. a las ocho y se reservará a las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CULTOS DE HOY. San Francisco.—A las ocho de la mañana prosigue la devoción de las Ave Marias.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER. Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Albuera. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones primer capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, 22/12/98. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Aduanas, Cajas de 1886, Cajas de 1890, Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de Paris, Londres, 4 por 100 exterior.

Estación Enotécnica de España en Cete

Todos los años por este tiempo se paralizan las operaciones por razon de los inventarios y balances, contribuyendo no poco a ello las fiestas de Navidad y de año nuevo.

En el Mediodía, punto siempre el mas animado para todos los asuntos de vinos, tampoco revisten importancia las transacciones.

Para la gran mayoría de los vinos españoles los mejores centros de contratación de esta nación parecen dormidos, sin que esto quiera decir que no se venda nada y si solo que son pequeñas y sin importancia las operaciones.

Inútil es, pues, casi que digamos que lo mismo en Cete, que en Burdeos, París y demás plazas donde afluyen de preferencia nuestros vinos rojos, las transacciones son difíciles y penosas.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella: Aceites; los 100 kilogramos; extrafino de 135 á 140 francos, superfino de 125 á 130, fino de 115 á 120 francos.

Corchos los 1.000; superfino de 25 á 35 francas; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos.

Azafrán español de 105 á 115 francos kilo; limones de Málaga 10'50 francos caja de 375.

Pasa de Málaga de 6 á 15 francos según calidad, la caja de 10 kilos; de Denia de 50 á 55 francos; según clase los 100 kilos.

Tártaro en bruto de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos.

Ciruelas secas de 60 á 120 francos. Avellanias de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 37 á 38 francos.

Almendras de Mallorca de 137 á 140 francos, de Alicante de 145 á 165, con cáscara de 54 á 56.

Heces de 25 á 35 francos. Cacahuetes de 40 á 43 francos. Alpiste de 14 á 15 francos.

Lentejas de 26 á 28 francos. Judías de 18 á 24 francos. Piñones de España de 100 á 102 francos.

Anís de Málaga de 60 á 62 francos. Azúcares en entropot, blancos de 30 á 31 francos, rojos de 27 á 28 refinados 37, franco de derechos 102 francos.

Alcoholes; 3/6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65; del Norte de 46 á 48; Norte extrafino 50; cognac de 130 á 150 francos. Heno de 8 á 9 francos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER Ninguna. DESPACHADAS Bergantin «Pauline», para Nantes, con vino.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for London, Paris, and public effects, listing prices for various financial instruments.

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE DICIEMBRE

Table showing train schedules between Tarragona and various destinations like Barcelona, Vendrell, Reus, Lérida, and Tortosa.

Table with columns for De Reus a Mora and De Mora a Reus, listing departure and arrival times.

TELEGRAMAS

Telegramas de Tanger dan cuenta de que Amin-Baja, tio del Sultán de Marruecos, ha derrotado a los rebeldes en Chaonia, causándoles numerosas bajas y haciéndoles 1.600 prisioneros.

De Nueva York dicen que son infundados los rumores de la organización de nuevas expediciones filibusteras á Cuba.

Se sabe que la barcaza sospechosa remolcada por el «Dauntless» á Cayo Hueso conducía mercancías de tráfico legítimo, á pesar de lo cual ordenó el Gobierno yankee la vigilancia del «Dauntless» por si acaso conducía material de guerra.

El País, órgano de los autonomistas, entiende que el fusilamiento de dicho jefe es una demostración de que la rebelión se encuentra agoniada.

A juicio de los optimistas, en el campo rebelde existen grandes corrientes de aproximación á la legalidad.

Durante la segunda decena de este mes, han tenido los insurrectos cubanos las siguientes bajas: Muertos 400, Prisioneros 17, Presentados 360.

Nuestras bajas fueron: Muertos, 3 jefes y 33 soldados. Heridos, 13 oficiales y 214 soldados. Total: 263.

Dicen de la Habana que el general Blanco ha encomendado al jefe del partido autonomista Sr. Gálvez la formación del gobierno insular.

Los periódicos neoyorkines censuran duramente á los rebeldes cubanos por el fusilamiento del teniente coronel Ruiz, que califican de asesinato y de vergüenza para la causa de la civilización y de la humanidad.

Un telegrama oficial de la Habana detalla las siguientes operaciones: Pinar del Río: El enemigo tuvo 6 muertos y se le cogieron un arma y una caja de municiones.

El general Bernal, con el batallón de Cantabria, ha batido á las partidas de los cabecillas Fajardo y Pedroso, volviendo á derrotarlas en el sitio llamado la Boca del Grillo.

El enemigo tuvo 14 muertos. Nuestras bajas consistieron en un segundo teniente y 7 soldados heridos.

Habana: Los rebeldes tuvieron 6 muertos. Presentados 36, octio de ellos con armas. Matanzas: El enemigo tuvo 4 muertos y 6 prisioneros. Cogidos 5 armas. Presentados 33. Nosotros, 2 heridos.

Las Villas: Hicimos un muerto, varios heridos y un prisionero. Presentados 16 con armas. Sin armas, 3 oficiales y 73 individuos.

Sancti Spiritus: Hicimos 3 muertos y 4 prisioneros, 6 armas cogidas. En un encuentro habido en Loma Resago el enemigo tuvo 2 muertos. Nosotros 15 heridos. Presentados 100 sin armas.

El Herald publica un telegrama de la Habana, diciendo que el teniente coronel Ruiz fué ahorcado por los rebeldes, con los guías que le acompañaban.

La noticia ha producido en New York y en Washington gran indignación, habiendo reaccionado la opinión vivamente contra los insurrectos cubanos.

El Sr. Giberger ha visitado esta tarde en la

Presidencia al Sr. Sagasta con objeto de despedirse, pues en breve saldrá para Cuba. Los deportados filipinos en Ceuta y Chafarinas han dirigido una exposición al gobierno pidiendo indulto con motivo de la paz del archipiélago filipino.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de M. Pigrua

Funcion para hoy: Estreno en esta ciudad del aplaudido drama en tres actos «L' hereu Jordí» y la comedia en un acto «Mi mioma cara.»

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Funciones para el sábado y domingo próximos: Debut de la notable compañía de L. Agustini y de la que forma parte la sin rival funambula miss Elvira Agustini, reina de los velocipedistas.

Componen el programa la montaña rusa, los chinos Zuxi y Buxi, el correo aéreo, los trapecios volantes, salto mortal por Fanconi, salida de miss Elvira, los clowns Navarrete y su tonto y otros ejercicios por los principales artistas. Terminará el espectáculo con la graciosa pantomima «El oso y el centinela.»

IMPRENTA DE LA OPINION

A los herniados (trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que visita semanalmente esta capital, accediendo á indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Especialidad en bragueros de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. Fajas ventrales las mas recomendables y tirantes omopláticos para corregir la cargazon de espaldas.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde. -Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º, 1.º. Los demás dias en su establecimiento ortopédico La Cruz Roja, plaza del Prim, Reus.

PELUQUERIA DE CASALS

Unión, 12, principal

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que use este establecimiento.

SE VENDE una acreditada posada de esta capital, situada en punto muy céntrico, buena parroquia y condiciones. Informarán en esta imprenta.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Puebla, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá de este puerto el día 23 del corriente el vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitán D. José R. Canal, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados. Informarán los Sres. Hijos B. Lopez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer. Tratamiento especial para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo. Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Se venden 150.000 barbados-Rupestris Lot y 10.000 Riparia Gloria, sanos, muy desarrollados y sin filoxera, del vivero sito al Oeste del Serrallo, lindante con el Francoli y el mar.

No se dan ni remiten prospectos. Informarán en dicho vivero y en la calle de Apodaca, núm. 44.—Tarragona.

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili. SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia BARCELONA, doctor Andreu y J. Uriach y C.
En Tarragona: principales farmacias.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de ALVIOS INSTANTÁNEOS. No contienen opio ni morfina. Premiado con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. En esta imprenta se expenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS. Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc. Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS